



Salto, 15 de agosto de 2018

Sres. Adquirentes del Pliego de Condiciones

Exp. N° 33586/2018

Presente

Con respecto al Llamado a Licitación Abreviada para la "CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA EL PROCESO DE ELABORACION DE AGENDA ESTRATEGICA DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO TERRITORIAL", tramitado en exp. N°33586/2018 y en virtud de las consultas efectuadas se notifica a Uds. las siguientes aclaraciones al Pliego de Condiciones:

**PREGUNTA 1:**

En el punto 1.6 "Dependencia funcional, Modalidad de Contratación y Duración" se menciona que "La entidad postulante deberá presentar su propuesta de trabajo, indicando su experiencia en la construcción participativa de agendas estratégicas de desarrollo productivo."

Sin embargo, en el punto 4. "De la presentación" no se menciona una propuesta técnica entre los documentos a presentar, así como tampoco los criterios de puntuaje por propuesta técnica. ¿Cuál de los puntos es el válido?

**REPUESTA 1:**

Se corrige el texto del apartado 1.6 por el siguiente: "La entidad postulante deberá indicar su experiencia de trabajo en la construcción participativa de agendas estratégicas de desarrollo productivo."

Aclarando que no es necesario presentar una propuesta de trabajo pero como se indica en los puntajes de evaluación sí se valorará la experiencia de trabajo en la temática de referencia.

**PREGUNTA 2:**

¿Es posible comprar el pliego por internet? ¿Cuál es el mecanismo para comprar el pliego requerido desde otra ciudad?

**REPUESTA 2:**

*El pliego puede adquirirse en las Oficinas de la Intendencia de Salto (sita en calle Juan Carlos Gómez N° 32) o a través de la Oficina de la Intendencia de Salto en Montevideo de forma presencial o mediante la obtención de un Código de Pago que se abona en Red Pagos. El número de teléfono de dicha Oficina es 24105302 y se encuentra ubicada en la calle Blanes N° 1053 de la Ciudad de Montevideo.*

**PREGUNTA 3:**

En el apartado 1.6 dice: "Los interesados deberán enviar la propuesta, a la casilla de correo planificación@salto.gub.uy indicando en el asunto "Consultoría Salto 2030" a partir del 7 de agosto 2018 hasta el 19 de agosto inclusive", pero en el sitio web Compras Estatales la fecha final es el 20 de agosto. Favor confirmar cuál de ambas es la fecha válida.

**REPUESTA 3:**

*El apartado 1.6 párrafo 5 del Pliego de Condiciones debe omitirse; y tal como lo establece el numeral 6 del referido Pliego, las propuestas **deben ser enviadas en sobre cerrado a la Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Salto Sita en calle Juan Carlos Gómez Nº 32 antes de la hora 14:00 del día 20 de agosto de 2018 (dispuesta para la apertura). No se admitirán ofertas en línea, ni aquellas que no llegaren a la hora fijada para la apertura.-***

**REPUESTA 4:**

4. En cuanto a la forma de presentación de la propuesta, el punto 1.6 dice: "Los interesados deberán enviar la propuesta a la casilla de correo planificación@salto.gub.uy indicando en el asunto "Consultoría Salto 2030". Esto no es coincidente con lo que indica el punto 4.1 Forma de Presentación. Las propuestas deberán ser redactadas, firmadas y presentadas en original y 2 copias en sobre cerrado" y el punto 6.1 Recepción de Ofertas. Las ofertas se recibirán personalmente o por correspondencia (no electrónica) en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Salto. ¿Cuál/es de la/s formas/s de presentación debe/n tomarse como válidos?

**REPUESTA 4:**

*El apartado 1.6 párrafo 5 del Pliego de Condiciones debe omitirse; y tal como lo establecen los numerales 4.1 de la Forma de Presentación y el 6 de la Recepción y apertura de Ofertas del referido Pliego, las propuestas **deben ser presentadas** personalmente o por correspondencia (no electrónica) **en sobre cerrado a la Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Salto Sita en calle Juan Carlos Gómez Nº 32 antes de la hora 14:00 del día 20 de agosto de 2018 (dispuesta para la apertura). No se admitirán ofertas en línea, ni aquellas que no llegaren a la hora fijada para la apertura.-***

**Oficina de Licitaciones**

**Intendencia de Salto**